2025SH-128	3/01/2025	JOHANNA TAVERA RUIZ	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE AUDITORIA, JUNTO CON INVESTIGACIONES TRIBUTARIAS SEGÚN LA DISTRIBUCION DEFINIDA POR LA DIRECCION DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE SOACHA. SH128	1. Determinar las investigaciones tributarias y diligencias necesarias para recaudar las pruebas requeridas ayudando a la determinación de las acciones a seguir para los programas de auditorias tributarias. 2. Disponer la información física y electrónica como insumo para la elaboración de los oficios a que haya lugar con el fin de impulsar los programas de fiscalización. 3. Mantener actualizada la base de datos para suministrar información de las actividades desarrolladas, como insumo, para la realización de informes requeridos por la Dirección de Rentas. 4. Calcular las liquidaciones oficiales de los tributos regidos por la Dirección de Rentas. 5. Gestionar las diferentes solicitudes radicadas por los contribuyentes en la Secretaría de Hacienda. 6. Ejecutar los programas y estrategias de fiscalización, con criterios de oportunidad, eficacia y eficiencia, disminuyendo la evasión y omisión del cumplimiento de las obligaciones tributarias. 7. Salvaguardar la información tributaria y financiera que conozca en el desarrollo de sus actividades contractuales, en cumplimiento de la política de tratamiento de datos y reserva de la información. 8. Realizar auditoria a los contribuyentes garantizando el cumplimiento de las obligaciones tributarias. 9. Asistir a las capacitaciones y reuniones que sean convocadas por la Dirección de Rentas-Secretaría de Hacienda de Alcaldia de Soacha.	De un profesional que apoye el desarrollo de actividades en el marco del fortalecimiento de las estrategias implementadas por la Dirección de Rentas	INVERSION	PROFESIONAL II	$	40,000,000.00
2025SH-129	3/01/2025	JOHANNA TAVERA RUIZ	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE AUDITORIA, JUNTO CON INVESTIGACIONES TRIBUTARIAS SEGÚN LA DISTRIBUCION DEFINIDA POR LA DIRECCION DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA. SH129	1. Determinar las investigaciones tributarias y diligencias necesarias para recaudar las pruebas requeridas ayudando a la determinación de las acciones a seguir para los programas de auditorias tributarias. 2. Disponer la información física y electrónica como insumo para la elaboración de los oficios a que haya lugar con el fin de impulsar los programas de fiscalización. 3. Mantener actualizada la base de datos para suministrar información de las actividades desarrolladas como insumo para la realización de informes requeridos por la Dirección de Rentas y	De un profesional que apoye el desarrollo de actividades en el marco del fortalecimiento de las estrategias implementadas por la Dirección de Rentas	INVERSION	PROFESIONAL II	$	40,000,000.00

				el área de fiscalización. 4) Gestionar las diferentes solicitudes radicadas por los contribuyentes en la Secretaría de Hacienda. 5.Realizar un análisis exhaustivo de las bases de datos existentes en la Dirección de Rentas para identificar inconsistencias, duplicaciones y errores sobre las declaraciones, y en caso oportuno generar proyecciones de oficios pertinentes. 6) Ejecutar procesos de depuración de datos, asegurando la eliminación de registros obsoletos o incorrectos, y optimizando la calidad de la información disponible. 7. Salvaguardar la información tributaria y financiera que conozca en el desarrollo de sus actividades contractuales, en cumplimiento de la política de tratamiento de datos y reserva de la información. 8. Realizar auditoria a los contribuyentes garantizando el cumplimiento de las obligaciones tributarias. 9.Asistir a las capacitaciones y reuniones que sean convocadas por la Dirección de Rentas- Secretaría de Hacienda de la Alcaldía de Soacha.				
2025SH-130	3/01/2025	JOHANNA TAVERA RUIZ	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE AUDITORIA, JUNTO CON INVESTIGACIONES TRIBUTARIAS SEGÚN LA DISTRIBUCION DEFINIDA POR LA DIRECCION DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA. SH130	1. Determinar las investigaciones tributarias y diligencias necesarias para recaudar las pruebas requeridas ayudando a la determinación de las acciones a seguir para los programas de auditorias tributarias. 2. Disponer la información física y electrónica como insumo para la elaboración de los oficios a que haya lugar con el fin de impulsar los programas de fiscalización. 3. Mantener actualizada la base de datos para suministrar información de las actividades desarrolladas, como insumo, para la realización de informes requeridos por la Dirección de Rentas. 4. Calcular las liquidaciones oficiales de los tributos regidos por la Dirección de Rentas. 5. Gestionar las diferentes solicitudes radicadas por los contribuyentes en la Secretaría de Hacienda. 6. Ejecutar los programas y estrategias de fiscalización, con criterios de oportunidad, eficacia y eficiencia, disminuyendo la evasión y omisión del cumplimiento de las obligaciones tributarias. 7. Salvaguardar la información tributaria y financiera que conozca en el desarrollo de sus actividades contractuales, en cumplimiento de la	De un profesional que apoye el desarrollo de actividades en el marco del fortalecimiento de las estrategias implementadas por la Dirección de Rentas	INVERSION	PROFESIONAL II	$ 40,000,000.00